

Las sesiones parlamentarias

Ha continuado la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos**Se ha presentado y defendido muchas enmiendas, que por gran mayoría han quedado rechazadas****Se aprueban varios dictámenes**

MADRID, 2.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Escaños y tribunas muy desanimados. En el banco azul el señor Prieto.

Se aprueba el acta de la anterior sesión. Asimismo quedan aprobados varios dictámenes de las distintas Comisiones.

El proyecto de Arrendamientos Rústicos

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos. El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda. Dice que la actitud de los socialistas, que son mayoría en la Comisión, constituye una intransigencia intolerable.

El señor Guerra del Río.—No son mayoría.

El señor Lamamié de Clairac.—Pero los republicanos votáis con ellos.

El señor Guerra del Río.—Eso ya lo veremos.

El señor Lamamié pide que se exceptúe de la ley a los pequeños propietarios. Le parece arcaico el procedimiento de los censos.

El señor Martínez Gil dice que los socialistas no dirigen la Comisión. Lo que ocurre es que los socialistas y los republicanos vamos de acuerdo.

La enmienda del señor Lamamié es rechazada por 130 votos contra 15.

En votaciones ordinarias se rechazan otras enmiendas que ayer quedaron pendientes.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda y dice que hace la obstrucción al artículo primero, para no llegar al artículo 17. Dice que sigue la misma táctica que cuando se discutió un famoso proyecto de don Antonio Maura.

Se rechaza esta enmienda y ocurre lo mismo con otras defendidas por los señores Aizpun, Domínguez Arévalo, Ortíz de Solórzano y Gualilar (don Santiago).

La interpelación sobre el problema naranjero

Se reanuda la interpelación sobre el problema naranjero. El señor Cano Coloma declara que se ha dado una lamentable desviación al problema, ya que se ha convertido en político lo que no tiene otro carácter que el económico.

Manifestaciones del señor Besteiro

Terminada la sesión de hoy, el presidente de la Cámara señor Besteiro ha recibido a los periodistas en su despacho oficial.

Ha dicho que el plan para mañana era el mismo que el de hoy. Se discutirá el proyecto de Arrendamientos hasta las ocho y después seguirá la interpelación sobre el problema naranjero.

Un periodista le ha hecho observar que la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos se desarrollaba con gran lentitud.

—Sí, efectivamente, ha replicado el señor Besteiro. Pero hay corrientes de concordia para llegar a una fórmula que permita la aprobación de dicho proyecto la semana próxima.

Se extiende en consideraciones y dice que la base del problema está en la exportación. No hay derecho a plantear al Gobierno un problema difícil que ni ha creado ni siquiera ha intervenido para agudizarlo.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Rumores, más rumores, que no se confirman**El señor Franchy Roca, niega que haya dimitido la cartera de Industria**

MADRID, 2.—Esta tarde han circulado on insistencia, especialmente por los pasillos del Congreso, rumores asegurando que el señor Franchy Roca había presentado la dimisión de su cargo.

Se aseguraba que el señor Franchy Roca tenía el propósito decidido de presentar su dimisión irrevocable, en el Consejo de ministros anunciado para ayer y que no se celebró por la gravísima enfermedad del señor Rivas Cuadrillero.

También se decía que el ministro de Industria había dirigido una carta al señor Azaña reiterándole la dimisión.

Los periodistas han interrogado a los diputados federales señores Soriano y Sediles y éstos, muy molestos, se han quejado de la campaña que algunos periódicos realizan contra su partido.

También ha sido preguntado por los reporteros el señor Barriobero. Este diputado federal ha dicho que desconocía la dimisión, pero no ha negado la posibilidad de que se haya presentado.

Cerca de las nueve de la noche, los periodistas han podido hablar con el señor Franchy Roca.

Ha negado rotundamente los rumores de su dimisión, diciendo que por ahora no pensaba en ello.

—¿Quiere eso decir que la presentará pronto?, ha insistido un periodista.

—Eso quiere decir que nadie es eterno en el Gobierno.

A. Cardesa**Garganta, Nariz y Oído**

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º -Huesca

L. Gonzalvo**Garganta, Nariz, Oído**

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

Taurinas**Los toros para el día de San Lorenzo**

Ayer fueron apartados de los pastos y encajonados los seis toros de Pérez Tabernero, de Salamanca, que se han de lidiar el día de San Lorenzo.

Tenemos referencias de que es un lote magnífico de presentación, que ha de gustar por su tipo, límina y colocación de defensas. El ganadero, don Antonio Pérez, asistirá a la corrida confiado y convencido de que trae a Huesca seis ejemplares que a juzgar por la nota de cada uno, necesariamente han de acusar bravura, nobleza y estilo.

Se han recibido las cédulas de los seis astados, que responden a la reseña siguiente:

- N.º 18 - «Lavandero», negro
- » 25 - «Español», »
- » 41 - «Zurdalero», »
- » 55 - «Carmelito», cárdeno
- » 71 - «Robledo», negro
- » 93 - «Pinturero», »

Nos abstenemos de hacer comentario alguno hasta el próximo domingo que los hemos de ver y entonces podremos hacerlos recogiendo la impresión que su presencia cause en el público. Lo que si se puede repetir es lo que el mayoral ha dicho a su dueño: —¡Don Antonio; vaya «corrida guapa» que me llevo a Huesca!

En el argot taurino, eso de «corrida guapa», y en boca de un mayoral, quiere decir mucho.

¿No es así, aficionados?

Marmolillo.

Dos reuniones importantes

Se han reunido el Comité Nacional y la minoría del Partido Radical Socialista**E. señor Galarza ha dicho que dentro del Comité Nacional continuaban las divergencias.—La minoría continúa reunida**

MADRID, 2.—A las once de la mañana, en una de las Secciones del Congreso, se ha reunido la minoría radical socialista. A las dos y media han salido los diputados asistentes.

El señor Baeza Medina ha dicho a los periodistas que habían tratado detenidamente del problema que plantea la presentación del programa mínimo del partido radical socialista al Gobierno y que como no habían terminado la deliberación, volverían a reunirse por la noche.

Efectivamente: La minoría se ha reunido esta noche y continúa sus deliberaciones a la hora en que telefoné.

Se espera con gran interés conocer los acuerdos de la minoría.

También se ha reunido el Comité Nacional del partido radical socialista. Todos sus miembros han guardado, a la salida, impenetrable reserva, excepto el señor Galarza, que se ha limitado a decir que en el seno del Comité seguían las divergencias en la apreciación del problema político.

Imponente manifestación de duelo**El entierro del padre político del Gobierno señor Azaña**

MADRID, 2.—A las seis de la tarde se ha celebrado el entierro de don Mateo Rivas Cuadrillero, padre político del señor Azaña.

La fúnebre comitiva se ha organizado en la casa mortuoria.

Han presidido el duelo los hijos del finado, el señor Azaña, el Gobierno en pleno, subsecretarios, autoridades, políticos, literatos y periodistas.

El cadáver ha sido conducido al cementerio de San Justo.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

La aplicación de la Reforma Agraria**Se acuerda expropiar, sin indemnización, importantes fincas**

MADRID, 2.—Se reunió el Comité ejecutivo de la Reforma Agraria acordando por mayoría, con el voto en contra de la representación patronal, la expropiación sin indemnización al duque de Medinaceli de varias cortijos en Castro del Río (Córdoba); al duque de Alba, de los cortijos de Carmona (Sevilla); al duque de Lerma, del cortijo de Hoyuelos, en Marchena (Sevilla); al conde de la Mora, de una finca en Villanueva del Fresno (Badajoz); al marqués de Viana, de una finca en Hornachuelos (Córdoba), y de una dehesa en Baeza (Jaén).

NOTA DE LA ALCALDIA

El alcalde ejerciente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con mucha frecuencia, agudizada en los últimos tiempos, llegan reclamaciones y quejas a esta Alcaldía contra los ruidos nocturnos que perturban el descanso de sanos y enfermos.

Elemental regla de convivencia es la de evitar molestias a nuestros convecinos, cuando son fácilmente evitables, como en este caso.

Por ello, espero de mis administrados los oscenses, que siempre han dado muestras de mesura, que, a partir de las doce de la noche, interrumpirán el funcionamiento de aparatos de radio con altavoces, gramolas y gramófonos, o bien evitarán que los sonidos de estos instrumentos o mecanismos se expandan por el exterior de sus viviendas con grave quebranto del silencio indispensable para el cabal descanso nocturno a que al principio me refiero.

Dictados de educación ciudadana así lo requieren en la generosidad de los casos: razones de humanidad lo demandan por nuestros convecinos

La Alcaldía confía en el espíritu elevado de ciudadanía del vecindario oscense, a fin de no tener que aplicar las medidas de rigor si se falta a cuanto en este Bando se determina.

Huesca, 2 de Agosto de 1933.—El alcalde, Agustín Delplán.

Esta tarde todo el mundo al Parque

Hoy, último día de tómbola, entrarán en suerte los mejores regalos

Como ocurre siempre en todas las tómbolas, los mejores premios se reservan para el último día. Así hemos hecho nosotros para asegurar el éxito de hoy. A pesar de que todavía disponemos de unos ciento cincuenta premios, la mayoría de ellos, como ya hemos dicho, de excelente calidad y de mucho valor, liquidaremos esta tarde la tómbola. En suerte entrarán, pues, los regalos, magníficos y valiosos de los señores de Cardenera, de Coarasa-Lapetra, del general don Francisco Llano, del diputado a Cortes señor Bugeda, cinco estupendos aparatos de luz, varias cubiertas de seda y otros premios—ya hemos dicho que eran los mejores—, por cuya adquisición el público tendrá excepcional interés.

Hoy, último día de tómbola, acudirán los oscenses al Parque para contribuir con sus donativos a la gran obra de caridad que vamos a ultimar.

La Banda militar, nuestra notable Banda militar que cada día interpreta mejor, con gusto más refinado, cual corresponde a las excelentes dotes artísticas de su culto músico mayor señor Galarza, dará de ocho a nueve y media un concierto en el kiosco del Parque.

Y para el sábado, finada ya la tómbola, organizamos cuatro sorteos por el procedimiento de las ruedas. Se rifarán el armario de luna, regalo de don José Lasasa; la cubierta de seda bordada, regalo de La Innovación; el estuche que contiene servicio de plata, de ase, regalo del Regimiento número 20 y el jamón, obsequio de don Mariano Santamaría.

✠

LA SEÑORA

D.ª Vicenta Pérez Luis

Viuda de D. Antonio Torres

Falleció el día 2 de Agosto, a las 15,30, a los 66 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Emilia, Antonio, Eusebio, Juana, Ana, Valentín y Daniel; hermanos Juana y Manuel; hijos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados la sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las 11,30, en la iglesia Parroquial de Santo Domingo, y a continuación la conducción del cadáver, merced que la familia agradecerá eternamente.

Huesca, 3 Agosto 1933.

Con mayor animación sigue nuestra venta de

Camisas, a 2,50 pesetas una**Sedas lisas y estampadas,** a 1,50 pesetas metro

y a partir de esta fecha

Calzoncillos

(cruzado, inmejorable calidad), a 2 ptas. uno

(madapolán), a 1,50 ptas. uno

Le interesa no dejar pasar esta interesante oferta que le hacemos de artículos de nuestra fabricación de corte y confección esmerada

Almacenes de San Pedro S. A. Sucursal de Huesca

El día 10

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

HOY JUEVES, 3

Repriss de la grandiosa superproducción M. G. M., interpretada por **Wallace Beery** y **Lewis Stone**

Los 6 misteriosos

Un grandioso y emocionante drama del hampa, basado en la célebre novela de Scarpio

Además de Ara-Ceccarelli, Oroz hará su "rentrée" en los rings aragoneses

Aumenta por momentos el interés por la gran velada del jueves próximo. Se trata de una reunión de las de envergadura, de las que se organizan pocas al año. Un combate de fondo que pone frente a frente a dos calificados adversarios de los campeones mundiales de pesos medios y medio-fuertes. Ignacio Ara y Ceccarelli van a proporcionar a los oscenses el mejor combate que hayan presenciado. De él hemos hablado ya y hablaremos en otra ocasión.

Hoy nos toca ocuparnos con el último match de la sesión; el que librarán Martín Oroz y el magnífico welter Mir. Pelea que dará lugar a que el campeón de España de los welters, Oroz, pase por apuros y estrecheces que desde hace tiempo no le molestan.

La clase y la fama del zaragozano no son para describirlas, puesto que en el ánimo de todos está el que Martín Oroz es uno de los más completos pugiles con que España cuenta desde hace varios años. Su campaña por América le hizo célebre, como a Ara, Uzcudun, Hilario Martínez y tantos otros, regresando a España, donde reapareció frente al campeón de los ligeros Roberto Sans, al que venció a los puntos en el Nuevo Mundo de Barcelona. Recordamos precisamente que el año pasado por estos días se buscaba para Huesca la

Parque del Deporte

¿Por qué es el preferido? Porque es el lugar más sano, agradable y delicioso para verano. La magnífica piscina de 770.000 litros de agua transparente, depurada por los medios más modernos, es la tercera en España que cuenta con estación depuradora, renovación constante de agua y entrada diaria de 110.000 litros, aprobada por este Gobierno civil, cuyos informes favorables del señor arquitecto e inspector de Sanidad, miembros de la Junta consultiva e inspectora de Teatros y Espectáculos públicos de la provincia, dotada también con servicios de médico y practicante, baños, etcétera, conceden a usted las mayores garantías sanitarias y de seguridad, abierta desde las seis de la mañana a las doce de la noche. De once a doce y media de la mañana, reservado para señoritas. Todos los días de siete y media a nueve y media, gran BAILE VERMOUT; a las diez y media, función de cine.

Entrada única, veinticinco céntimos. Esmerado servicio de ambigü.

Confidencias de un ingenuo

Lucha de clases

Hay cosas que no se comprenden por intuición, aunque muy avisado se sea. Exigen, por el contrario, un análisis meliciloso, un estudio detenido, una reflexión lenta. Por ejemplo, la llamada. Lucha de clases.

Estamos asistiendo desde hace dos años al período más álgido de esa lucha. Nuestros periódicos y nuestras conversaciones están llenas de esa frase y, sin embargo, acaso no hayamos sabido aun concretar, comprender el verdadero sentido de esa lucha de clases.

Si queremos proceder por intuición, decimos que la lucha de clases es el combate entre el trabajo y el capital, entre patronos y obreros. Pero si aceptamos esta interpretación simplista habremos cometido el mismo error que si creyéramos que el boxeo el combate de los dos boxeadores contra el público. No. Analicemos, estudiemos, reflexionemos. Para llegar a la conclusión de cómo el patrono no es en esta lucha de clases sino un mero espectador. Un espectador, que continúa en su localidad mientras la lucha no le es molesta, y la abandona en cuanto ya el espectáculo deja de divertirle.

He aquí un patrono, un fabricante, que tiene en sus talleres cien obreros. El negocio no marcha bien. Depresión económica mundial, retraimiento de las clases pasiva y parasíticamente adineradas españolas, evasión de capitales, desconfianza, escasez de mercados. Como se produce más de lo que se vende y se vende más de lo que se cobra, el patrono no quiere dejar su puesto de espectador; disminuye en un veinte por ciento la producción y procura con un pequeño aumento de precio compensar la disminución que en sus beneficios ocasiona la baja de producción.

Y es en este momento tan propicio cuando la lucha de clases entra en una fase de agudeza extrema. La actuación de los Jurados Mixtos va progresivamente cerrando la tuerca de elevación de salarios. Nuestro patrono se ve obligado a aumentar en un treinta por ciento los jornales de sus obreros. Despide a veinticinco, que con los veinte anteriores, son ya cuarenta y cinco los que van a aumentar el paro forzoso. Y ahora es cuando se presenta la verdadera lucha de clases: la clase los cincuenta y cinco que permanecen en la fábrica con mejores salarios y la clase de los cuarenta y cinco que empiezan las jornadas de hambre.

A esto se reduce la lucha: a la que sostienen los que quieren ser señoritos con los que se quedan sin comer para que los otros puedan serlo.

Y menos mal mientras el patrono puede ir aumentando paulatinamente los

Convocatoria

El ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales Central, de Barcelona y de Bilbao

Se convoca a los padres de aspirantes con una o varias asignaturas aprobadas sueltas, y, naturalmente, a los de cuantos las hayan aprobado por grupos, primero o segundo de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales Central, de Barcelona y de Bilbao, a una Asamblea que se celebrará el próximo jueves 3 de Agosto, a las seis de la tarde, en la Sala de Fiestas del Gran Metropolitano de Madrid, advirtiéndoles que del mayor número de asistentes o delegaciones, más aún que de su perfecto derecho, dependerá el éxito de sus legítimas reclamaciones contra el decreto de 29 de Enero y el Reglamento del 23 de Abril.

Para evitar la presencia de elementos extraños, se avisa que a la entrada del local se exigirá la presentación de los correspondientes «carnets» escolar filial y la cédula personal propia que acrediten la condición de convocado, o, en su defecto, ir acompañado de quien pueda acreditarla después de haber acreditado la suya.

Asimismo, la Comisión ruega a las Agencias y corresponsales de Prensa el favor de transmitir a sus respectivos periódicos, que tienen un número de dos millares de interesados en toda España, para que pueda asistir el mayor número.

15 días de rebaja-Del 1 al 15 de Agosto en

Almacenes de San Pedro, S. A.

precios. Cuando la competencia se lo impide o cuando el enardecimiento del mercado no permite nuevas alzas, el patrono cierra el negocio, envía al paro a la totalidad de sus cien obreros, abandona su localidad de espectador y, generalmente, vive tranquilo y sosegado de las rentas que le producen los beneficios que acumuló en las épocas buenas. Si es patrono pobre o reciente, cierra también, pero se dedica a engrasar el ejército de parados, con lo que ya se produce una cifra, al parecer antiaritmética, del ciento uno por ciento.

Esta lucha, este encarnizado torcejeo, se desarrolla en el campo de batalla de la economía nacional. Y a fin de que el marco de esta guerra no sufra más destrozos, será necesario desear que se desarrolle con la mayor crueldad posible, ya que así será más rápida. Cuando el último hombre en actividad se pase al bando de los parados, la lucha habrá ya concluido. Y una nueva era de civilización podrá comenzar.

Antonio Gascón.



Martín Oroz

Campeón nacional, se verá frente a Mir, campeón del Cinturón barcelonés, y aprovechará el combate para reaparecer en Aragón. Mir es, en la actualidad, el único buen welter al que Oroz no ha pegado.

LE PEGARÁ

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 28 kilos, 416'800.
Corderos, 46, kilos, 470'700
Terneros, 2, kilos, 9'700.
Terneras, 2, kilos, 232'500.
Vacas, 0, kilos, 000'000.
Total, reses, 78, kilos, 1.129'700.

TOLDO

Sistema moderno, en muy buen estado, con co gante y costadillo, siete metros de largo, se vende a mitad de precio

Razón: Coso de Galán, 23, tienda.

Báscula

Seminavea, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

revancha de este combate y no pudo lograrse.

Oroz pronto se impuso; la superioridad suya se manifestó a través de cuantas peleas le ofrecieron las empresas, alcanzando resonantes victorias sobre los mejores de su peso nacionales. Culminó su carrera victoriosa en el triunfo, alcanzado en Madrid sobre el asturiano José de la Peña, al que derrotó por k. o. al round 12, conquistando el título español, que no ha dejado de ostentar desde entonces (esta temporada última), batiendo sucesivamente a Sans, Habir (con el que hizo match nulo en Madrid anteriormente) y Martínez de la Torraza.

Recientemente Martín Oroz, indiscutible campeón nacional, ha iniciado una intensa campaña para acercarse al título europeo, que se espera consiga por sus cualidades extraordinarias. Así lo han afirmado los críticos después de su último triunfo conseguido en la capital catalana sobre el campeón de Italia, Kid Frattini, combate que como sabrán los lectores se celebró la semana última.

Oroz reaparece en Huesca, ante la afición aragonesa; la gran velada del 10 de Agosto es de la suficiente categoría para contener en su excelente programa una «rentrée» de la importancia de esta de que hemos hablado.

Se le opondrá un boxeador peligrosísimo; Mir, un muchacho oscense que ha venido abriendo paso entre los catalanes de su peso, alcanzando brillante y recientemente el Cinturón de Barcelona.

Sección financiera

Cambio del 2 Agosto de 1935

Interior	4 por 100	68'00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	93'00
»	5 por 100 » 1917	00'00
»	5 por 100 » 1926	00'00
»	5 por 100 » 1927	
sin impuestos..... 98'90		
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos..... 88'50		
Amortble.	3 por 100 em. 1928	71'65
»	4 por 100 » 1928	86'75
»	4'50 por 100 » 1928	90'40
»	5 por 100 » 1929	98'75
Deuda Ferrov.	4'50 por 100.....	00'00
»	5 por 100	96'50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	00'00
»	5 por 100	00'00
»	6 por 100	000'00
Acciones Banco de España.....		539'00
» Minas del Rif.....		000'00
» Chades.....		398'00
» Petrolillos.....		25'75
» Campsa.....		114'25
» F. C. Norte de España		189'25
» F. C. M.-Z.-A.....		186'50
» Ordinarias Azucarera		00'00
» Explosivos.....		620'00
Felgueras.....		000'00
Bonos oro.....		204'75
Tesoro 5 y medio por 100.....		101'70
Tabacos.....		000'00
Telefónicas Preferentes.....		107'85
Telefónicas Ordinarias.....		000'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		000'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	46'90
Libras.....	39'80
Dólares.....	8'91
Suizos.....	231'75
Belgas.....	167'25
Liras.....	63'30
Reichsmark.....	2'85

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

MOTOR

Diesel Denz, aceite pesado 12-14 HP, arranque en frío, gasto insignificante, 0,37 céntimos hora, para trilladora, riegos, etc.

Ocasión magnífica, y como material sobrante, nuevo, véndese por 3.500 pesetas. Facilidades.

Cabestany, 6-Teléfono 243-Huesca.

SE OFRECE

dos gabinetes, con balcón a la calle, independientes.

Razón en esta Administración

X. "Editorial Popular S. A.,—Huesca.

LEGISLACION OBRERA

La obra del Gobierno republicano-socialista

trono ni exceder de la séptima parte del salario.

Termina esta parte afirmando el carácter singularmente privilegiado de los créditos por salarios o sueldos devengados por los trabajadores, el derecho a una vacación retribuida de siete días en el caso de una duración del contrato superior a un año, y la nulidad de toda cláusula que limite el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

Respecto a los contratos colectivos, se advierte que podrán convenirse responsabilidades de una parte y de otra, pero habrá de expresarse concretamente su extensión y alcance y las garantías que las aseguren. También se impone la obligación a los concesionarios de obras y servicios públicos de realizar contrato colectivo con los obreros que hayan de ocupar en dichas obras y servicios.

También será obligatorio en toda explotación, fábrica o taller que dé ocupación habitualmente a más de 50 obreros, la existencia de un reglamento de trabajo, elaborado de acuerdo con el personal interesado y al que se dará la publicidad necesaria.

Obligaciones de trabajadores y patronos

La Ley enumera y especifica detenidamente las obligaciones gene-

rales que impone a los trabajadores el contrato de trabajo: Son las siguientes:

- a) En primer término, diligencia en el trabajo y colaboración en la producción.
- b) Indemnización o reparación de las averías materiales que cause.
- c) Mayor cantidad o intensidad de trabajo en casos de urgencia o fuerza mayor, y siempre que medie la compensación o indemnización correspondiente.
- d) Fidelidad a la Empresa, no admitiendo propinas ni sobornos de extraños.
- e) Conservar el secreto de la explotación aun después de extinguido el contrato.
- f) No hacer concurrencia al patrono ni colaborar con quien se la haga.
- g) Y asistencia puntual, salvo caso de muerte, entiero o enfermedad grave del pariente próximo o alumbramiento de esposa, casos en los cuales se autoriza la ausencia de una jornada completa sin descuento de haberes, o siempre que hayan de cumplirse deberes inexcusables de carácter público y por el tiempo de duración de éstos.

Las obligaciones del patrono se puntualizan del modo siguiente:

- a) Pago exacto de retribución convenida, abonando en caso de demora el 5 por 100 de interés semanal.
- b) Reintegro de los gastos de trabajo suplidos por el trabajador.
- c) Entrega de un certificado acreditativo del tiempo y clase de los servicios prestados por el trabajador, omitiendo apreciaciones sobre sus cualidades o tendencias.

d) También deberá dar ocupación efectiva al trabajador cuando el no dársela perjudicase considerablemente su formación o perfeccionamiento profesional.

Cesación del contrato

Termina la Ley señalando las causas, formas y maneras de cesación del contrato. Como causas, enumera las siguientes:

- a) Lo estipulado en el contrato.
- b) Mutuo acuerdo.
- c) Muerte o incapacidad del patrono o del obrero.
- d) Fuerza mayor.
- e) Despido justificado.
- f) Voluntad del trabajador.

Se considera justificado el despido por parte del patrono en los casos siguientes:

- a) Indisciplina.
 - b) Malos tratos.
 - c) Ineptitud.
 - d) Abuso de confianza.
 - e) Disminución continuada y voluntaria del rendimiento.
- Se considera justificado el despido por parte del trabajador cuando alguna de las circunstancias siguientes:
- a) Falta de respeto.
 - b) Falta de pago.
 - c) Exigir trabajo distinto del convenido.
 - d) Modificación o incumplimiento del reglamento de trabajo.

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.--Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

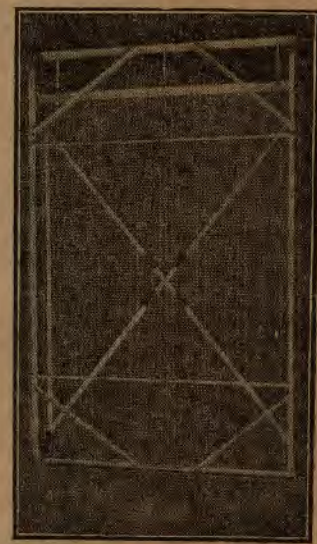
Casa SANTAMARIA
Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

INDISCUTIBLE!!
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES, ULCEROS,
RANOS, VARICES, ETC.
RECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general,
convalecencia, malas mensuraciones,
inapetencia, depresiones, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de SOMMIERS metálicos



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

Higiénicos
Interminables
Comodidad

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

J. SAN AGUSTIN

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta **CASA** tiene **SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra **EXPOSICION** y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán

Almacén de maderas
ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.



Barómetro a O.º y nivel del mar, 763,9; Humedad relativa, 48 por 100. Velocidad en 24 horas, 705 kilómetros. Estado del cielo, calma. Temperatura máxima a la sombra, 32,8. Id. mínima id., 13,6. Idem en tierra, 13,7. Oscilación termométrica, 19,2.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 „
NUMERO SUENTO 10 cts.

La Colonia de la Asociación de la Prensa

Hoy, a las cuatro de la tarde, serán reconocidos los niños que forman la Colonia

La Asociación de la Prensa, después de haber hecho un estudio detenido de las solicitudes—muy numerosas por cierto—que hasta ella han llegado, ayer hizo la designación de los niños que han de integrar la Colonia Escolar que el próximo domingo partirá para hacer una estancia lo más dilatada posible en el Bañero de Panticosa. Para hacer esta designación se ha atendido con especial cuidado al estado fisiológico de los niños y a la situación económica de sus familiares.

Estos niños y niñas, a cuyos familiares les ha sido participada ya la designación, unidos a los que el pasado año integraron la Colonia de la Prensa y que por prescripción facultativa habían de hacer una nueva temporada de montaña, integrarán el grupo de sesenta muchachos que en el año actual disfrutarán del resultado de esta nuestra obra.

Con objeto de someterlos al reconocimiento facultativo, imprescindible antes de hacer el traslado al Bañero de Panticosa, se convoca a los sesenta muchachos para que esta tarde, a las cuatro en punto, se presenten en el Instituto de Higiene (Parque) en donde serán reconocidos por los médicos de la Beneficencia municipal señores Bara, Ponz y Susín, advirtiéndose que no podrá formar parte de la Colonia quien antes no se haya sometido a este reconocimiento.

La Asociación de la Prensa lamenta vivamente no haber tenido a su alcance disponibilidades económicas que le permitieran atender las justas solicitudes que de familias oscenses y de residentes en esta ciudad han llegado en número superior al centenar. Las peticiones este año desatendidas figurarán en primer lugar para la Colonia que ha de organizarse el año 1934.

LA COMISION.

Instrucción y cultura

La lista única de los cursillistas de 1931

Aunque solamente queda un Rectorado para enviar la lista de cursillistas, en el Negociado de provisión se ha empezado ya a la confección de la lista única, según las normas establecidas.

Manifestaciones de interés

En Málaga consiguieron hablar con el señor Landrove, dos periodistas de «El Popular» y transmiten la conversación en esta forma:

—¿...? —Los Cursillos empezarán en los primeros días del mes de Septiembre, con objeto de que en Enero estén finalizados, fecha en que ha de estar resuelta la sustitución de la enseñanza dada por las Ordenes religiosas. Además se publicará por la Dirección general un calendario para que en todas las capitales comiencen al mismo tiempo los ejercicios. Esto retrasará consigo una mayor facilidad en todos los organismos.

—¿...? —No se puede ampliar de ninguna manera el número de plazas, fijado en siete mil; esto no quiere decir que se cubran todas, pues ya indica la convocatoria que son Cursillos de selección. Ni una plaza más ni una plaza menos, sino las que convenga y se deban proveer.

—¿...? —Según el número de solicitantes, será el de tribunales para actuar en los ejercicios; además, quiero que el máximo de cursillistas para cada tribunal sea de ciento cincuenta. Si en Málaga, como dice, han solicitado cuatrocientos y pico, se formarán varios tribunales.

—¿...? —No sé los cursillistas que habrán solicitado en Melilla, pero si no llegan

por lo menos a cincuenta, tendrán que enrolarse al cupo de los que quieren intervenir en Málaga.

—¿...? —El pleito de los maestros municipales es difícil de resolver, no obstante estar planteado el conflicto desde hace muchos años. Desde luego, los Ayuntamientos están atosigados con tantas cargas, y la de costear Escuelas y maestros es una obligación más, que debe adjudicarse al Estado. Pienso resolver este problema en el momento oportuno con toda mi buena fe y mis mejores deseos.

—¿...? —De los cursillistas aprobados en las dos primeras partes y alimentados por los Rectorados, nada nuevo. Ahí tienen los Cursillos próximos para mostrar su suficiencia y aptitudes, que son cosas que no se gastan.

—¿...? —No puedo contestar a ustedes sobre la fusión de los dos escalafones, asunto difícil y laberíntico, porque alterar este orden escalafonal es muy peligroso.

—¿...? —De ese concurso especial de traslado a que se refiere, he de indicarle que en breve se anunciará uno que se cubrirá con maestros nacionales en servicio activo, experimentados, y otros que hayan demostrado suficientemente sus condiciones, es necesario unir la experiencia con la juventud, los dos puntales imprescindibles en la vida pública.

—¿...? —Así se proveerán las plazas de nueva creación, resolviéndose definitivamente el concurso para primeros de Septiembre. De todas maneras, el problema del Magisterio nacional merece suma atención y cuidado y en él gasto buenas horas de mi vida. Los maestros españoles son republicanos, patriotas, conscientes y trabajadores y merecen de mí toda clase de atenciones.

Contra un decreto

La Asamblea de harineros

VALLADOLID, 2.—Se anuncia la llegada de todos los harineros de Castilla y centro de España, para asistir a la Asamblea que se celebrará mañana en la Cámara de Comercio, para oponerse a la vigencia del Decreto del 15 de Septiembre último, que hace imposible la marcha normal de la fabricación de harinas, especialmente en estas regiones productoras.

Sedería - confecciones, venta con gran descuento, en

Almacenes de San Pedro, S. A.

La tranquilidad renació rápidamente, sin que tuviera que intervenir la Guardia civil.

De un garrotazo mata a su convecino

Comunican de Quinzano que los vecinos Juan Esco, de 68 años, y Mariano Esco, de 78, sostuvieron violenta discusión, llegando a las manos. El primero propinó un formidable garrotazo al segundo en la cabeza, matándolo. El Juan Esco, cometido el crimen, huyó y se ha podido averiguar que tomó el tren en la estación de Ayerbe.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para la detención del criminal.

NECROLOGIA

Doña Vicenta Pérez Luis

Víctima de cruel enfermedad, que supo soportar resignadamente, falleció en la tarde de ayer la bondadosísima señora doña Vicenta Pérez Luis, viuda del que fué querido amigo nuestro y excelente oscense don Antonio Torres.

La infausta noticia circuló rápidamente por la ciudad, causando unánime condolencia, ya que doña Vicenta Pérez contaba con generales simpatías y con muy hondos afectos entre los oscenses.

El caso que ofrece doña Vicenta Pérez Luis puede servir de modelo, de lo que puede la voluntad y el trabajo al servicio de las buenas causas. Esposa amantísima y madre cariñosa, dedicó sus numerosas energías a la educación de sus numerosos hijos y al fomento de su hogar, que fué feliz hasta que la muerte, insaciable, arrebató al señor Torres, el hombre trabajador infatigable, buen padre y excelente ciudadano.

Doña Vicenta Pérez, que supo levantar un altar al trabajo cotidiano y fructífero, al que rindió fervoroso culto, contribuyó con su esfuerzo a consolidar el prestigio de que siempre gozó merecidamente su casa. Practicó, dentro de sus disponibilidades, la caridad, prodigando sus limosnas, sin la menor ostentación.

No es de extrañar, pues, que en Huesca, donde doña Vicenta Pérez Luis era tan querida y respetada, la noticia infausta de su muerte haya producido general dolor.

Nosotros, que de antiguo nos honramos con la amistad cordial de los señores Torres-Pérez, participamos muy intensamente de la pena que en estos momentos les aflige y a sus atribulados hijos, Emilia, Antonio, Eusebio, Juana, Ana, Valentin y Daniel; hermanos, doña Juana y don Manuel; hijos políticos, sobrinos, primos y demás familiares, les testimoniamos desde estas columnas la expresión sentidísima de acerbá condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrelevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

Desde Plasencia del Monte

Los famosos "asaltos" de fincas rústicas

Para el señor Marraco: Mal informado está el diputado a Cortes radical por Zaragoza cuando habla de asaltos a fincas rústicas realizadas en esta provincia.

Al menos, si todo es tan verdad como lo de este pueblo, puede dar las gracias a sus informadores, que le hacen correr un papel ridículo.

Aquí, señor Marraco, no ha habido tales asaltos. Aquí, lo que hay, es unos señores caciques que militan en el partido radical hoy, del mismo modo que ayer militaron con la Dictadura y antes con la Monarquía.

Pero ahora se encuentran con un grupo de trabajadores, de obreros de la tierra, que saben pedir sus derechos y encontrar autoridades que los atienden en justicia, cosa que antes no sucedía, y, por las trazas, si mandase el partido radical sería igual que si no hubiéramos cambiado de régimen.

A estos caciques, cuando se les obliga a cumplir la Ley o un compromiso, dicen que se les atropella. Eso es todo.

Aquí, lejos de haber asaltos de fincas, ha habido reuniones de ricos y pobres, de terratenientes y braceros, para establecer bases de trabajo. Incumplidas éstas, se pidió compensación en tierras, que ofrecieron dar. Tampoco se cumplió este compromiso, a pesar de que alguna reunión fué presidida por el delegado del señor gobernador.

A pesar de todo esto, no hubo violencias, ni asaltos, y, ciertamente, no fué por no haber motivos, ya que el pisotear Leyes y Bases, levanta indignaciones.

Tal vez fuese mejor que se invadiesen fincas, pues además de que entonces se quejarían con razón, la Reforma Agraria iría mucho más deprisa y acaso estaría implantada definitivamente.

Nosotros, señor director de EL PUEBLO, lo que lamentamos es que los asaltos de fincas no sean verdad y en gran escala. Y conste que somos republicanos, y por eso mismo hablamos de este modo. Ya ve usted cómo gritan y se quejan con mentira. No gritarían más si fuese verdad, se callarían ante la justicia social realizada y consumada, y nosotros estaríamos más contentos.

Nuestro admirado don Marcelino Domingo, ya dijo que los asaltos de fincas denotaban el crecimiento espiritual del pueblo español, y eso sería si fuese cierto.

Lo malo es que no es verdad ese movimiento revolucionario, pues si se hubiera producido, la República lo habría sancionado, y los caciques, monárquicos ayer, republicanos radicales hoy, callarían conformados. El mismo señor Marraco habría sacrificado gustosamente alguna de las huertas que tiene.

Salud, República y Tierra.

Varios socios del C. R. R. S.

Información de Cataluña

Se comprueba la existencia de nuevos depósitos de carne equina en estado de descomposición destinada para embutidos

BARCELONA, 2.—El consejero de Asistencia Social y Sanidad, señor Dencás, facilitó ayer a mediodía la siguiente nota a los representantes de la Prensa:

«Habiendo los funcionarios del departamento de Sanidad de la Generalidad de Cataluña comprobado que de la fábrica y almacenes clausurados en San Guim por la fabricación de embutidos con carne equina habían sido extraídas grandes cantidades de embutidos, aparte de las destruidas en Sardaña, estos funcionarios procedieron a la práctica de investigaciones encaminadas a descubrir los lugares donde hubieran podido ser ocultados los embutidos desaparecidos.

De éstos fueron hallados 5.000 kilos de llamado chorizo de Rioja en un pozo del término municipal de San Guim, junto a la carretera de Calaf. En el mismo lugar fueron hallados 8.000 kilos de carne equina en completo estado de descomposición. En una cantera del mismo pueblo fueron halladas también 31 cajas conteniendo cada una cien kilos de salchichón.

Después de extraerse muestras de uno y otros hallazgos los embutidos fueron quemados en el mismo lugar donde fueron descubiertos.

Las relaciones con la Generalidad

Según parece, se ha convenido en que los datos, listas y relaciones que la Generalidad necesite para preparar la nueva organización policíaca, ante el próximo traspaso del orden público, sean facilitados directamente por el personal afecto a esta Jefatura de Policía.

Por dicho acuerdo ya no acuden a la Jefatura de Policía los dos funcionarios que la Generalidad había enviado y a los que se había habilitado uno de los despachos de aquel centro oficial.

Trueba en Sitges

Ayer trasladóse a Sitges el ya popularísimo Vicentudo, donde se propone descansar.

Trueba ha sido entusiastamente aplaudido y muy vitoreado en cuanto el público se ha dado cuenta de su presencia.

Todas las organizaciones deportivas, han saludado al héroe de la Vuelta a Francia y están organizándose festejos deportivos en su honor.

Según noticias, el corredor de Sierra-pando se encuentra mejoradísimo de sus dolencias y es probable regrese mañana a París para cumplir los compromisos contraídos.

Del atraco en la fábrica de Juncosa

Ayer mañana, por orden del juez, ingresaron en la cárcel los cuatro individuos a los que se supone complicados en el atraco cometido en la fábrica de chocolates Juncosa.

Según nuestros informes, hoy, el Juzgado se trasladará a la cárcel para efectuar unas diligencias y un reconocimiento en rueda de presos.

Ayer mañana, se presentaron en el Juzgado número 3, que instruye el sumario por aquel atraco, varias personas para garantizar la inocencia de los detenidos, manifestando que en la hora y día que se llevó a cabo el asalto estaban trabajando con los declarantes.

Fiesta de San Lorenzo

Fiesta del Mercado

La Comisión de Fiestas de San Lorenzo abre un concurso para la Fiesta del Mercado, que tendrá lugar a las nueve de la mañana del día 11 de los corrientes, en el que figurarán los siguientes premios:

Puestos de flores y frutas del país.—Un primer premio de 75 pesetas al que mejores condiciones reúna.

Un segundo premio de 50 pesetas, al ídem ídem.

Tres terceros premios de 25 pesetas, al ídem ídem.

Nota.—El jurado que oportunamente se designe, resolverá sin apelación el concurso que se anuncia, quedando facultado para hacer con los premios lo que estime conveniente.

Huesca, 2 de Agosto de 1911.—La Comisión.

La mejor compra del año del 1 al 15 de Agosto, en

Almacenes de San Pedro, S. A.

Joven herida en un choque de autos

Ayer mañana fué asistida en el Dispensario de Gracia, Providencia Molinero de Guzmán, de 17 años, quien presentaba heridas y contusiones y probable fractura de la muñeca izquierda.

Dichas lesiones le fueron producidas al chocar un autobús de la Compañía Alsina Graells, donde iba como pasajera, con un auto particular, en la carretera de Lérida y cerca de Martorell.

Después de la cura de urgencia pasó al Hospital de San Pablo.

Importantisimo hallazgo en unas excavaciones

Se han hecho en la villa de Guissona unas importantes excavaciones en el punto conocido por Vall Pla, las cuales dieron por resultado el hallazgo de un importante poblado ibérico de insospechada existencia hasta hace poco.

El Institut d'Estudis Catalans tomó a su cuenta la excavación, que fué dirigida por el culto arqueólogo y, a la vez, jefe del servicio de investigación de aquel Instituto, en cuya operación ha invertido varias semanas.

Han sido encontrados muchos objetos, tales como piedras de moler, hachas de piedra, pesos de telar y tejedor, punzones de hueso, candiles de barro, arcos, botones, brazaletes y anillos de metal, ánforas y otros propios de aquella antigua civilización. También es muy interesante la cerámica recogida, que viene a indicar la época de su uso, o sea desde la primera Edad del Hierro, hace unos tres mil años hasta la romana, pasando por todos los periodos iberos.

En Tarrasa fué detenido el autor de un crimen

Desde Tarrasa, ha sido conducido a la Jefatura de Policía Gabriel Guisado Doblado, de 33 años, jornalero, de Arroyo de San Saván (Badajoz), el cual estaba reclamado en la «Gaceta» de Madrid del 3 de Mayo del año actual por el juez de instrucción de aquella capital.

El Gabriel Guisado fué detenido en Tarrasa por el inspector de vigilancia don Luis de Teresa, al cual le infundió sospechas y como al interrogarle sufrió algunas contradicciones, lo detuvo y condujo a la Inspección de vigilancia.

Estrechado a preguntas, el detenido acabó confesándose autor del asesinato de un súbdito portugués, hecho ocurrido el pasado mes de Mayo en Badajoz.

Extranjeros expulsados

Han sido expulsados de España por indeseables Mariano Dujnovic, Ajiet, checoslovaco, y Swen y Anderson, sueco.

Ambos fueron acompañados hasta la frontera francesa de Portbou.

Los desesperados de la vida

Ayer fué encontrada ahorcada en el patio de su domicilio en la carretera de Port, número 43, bajos, Angela Salazar Mirex, de 49 años, casada y natural de Aguilas (Murcia).

El juez de guardia, a quien se dió aviso, se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

En Barbastro

El ex convento de los Paules

Anteayer, el pueblo de Barbastro, tomó posesión del edificio llamado «Convento de los Paules».

Era vieja aspiración de la ciudad el retorno pleno de aquella finca a su Ayuntamiento, y a este fin se hacían gestiones a ello encaminadas. Los trámites puramente formalistas que se precisaban, fueron allanados al promulgarse la ley de Confesiones y Congregaciones, y, finalmente, el pueblo, al tomar posesión pacífica anteayer, dejó zanjado el asunto con satisfacción general y sin incidentes desagradables.

Sabemos que Barbastro piensa dedicar «los Paules» a centro de enseñanza, por lo que otorgamos nuestra felicitación.

Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general-Piel-Secretas.—Se admittien iguales.

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

DEL GOBIERNO CIVIL

El pueblo de Barbastro se hace cargo del edificio Seminario

Han circulado por esta capital rumores asegurando que en Barbastro habían ocurrido incidentes de alguna importancia. Hemos tratado de informarnos en el Gobierno civil, en cuyo centro nos han facilitado el parte de la Guardia civil de Barbastro.

Como ya es sabido, en Barbastro existía desde hace bastante tiempo planteado un pleito entre el Ayuntamiento y la Congregación de los Paules, que usufructúa el edificio destinado a Seminario. Parece ser que el señor obispo de Barbastro, ante los requerimientos del alcalde, se mostraba favorable y dispuesto a que los Paules abandonaran ese edificio.

A las doce de la noche del martes último se presentó un empleado en el edificio Seminario entregado al rector una orden del alcalde conminando a los religiosos a que lo abandonaran inmediatamente. El rector se negó, y al conocer el numeroso público allí congregado la actitud de los religiosos se excitó, rompió algunas puertas y penetró en el edificio, adueñándose de él.

Los cuatro religiosos que lo habitaban fueron conducidos sin inferirles el menor daño, a la Residencia de Misioneros, en donde están alojados.